



## INFORME DE EVALUACIÓN VIAL POSTERIOR AL TEMPORAL 10/05/19

1. DESAGÜES PLUVIALES: las zonas que presentaron problemas durante el temporal de ayer, cuentan en su mayoría con obras de desagüe pluvial, como Humaitá y la zona de Andrade. Sin embargo, los sistemas son dimensionados considerando un tiempo de retorno de lluvias determinado. Cuanto mayor es el periodo de retorno considerado en el cálculo, soportará mayores caudales, pero casi nunca estará preparado para absorber cualquier magnitud de precipitaciones, debido a los costos extremadamente elevados que demandarían. Lluvias como la de hoy son atípicas, la última vez que en las inmediaciones de la calle Andrade flotaron decenas de vehículos fue hace 10 años. Que el sistema construido en esa zona y cuya recepción final data del año 2013, no haya estado preparado para una precipitación como la de ayer, no es atribuible a posteriores administraciones.
2. OBRAS DE DESAGÜE PLUVIAL: durante la presente administración fue concluido uno de los lotes de obras de desagüe pluvial de la Avda. Gral Santos y se continúa el otro lote, en el barrio Pinozá. Además, en el año 2018 se construyó la obra de desagüe pluvial del acceso al Bañado Sur o Caracolito, inaugurada en el mes de diciembre. El rubro que se menciona en los gráficos de ejecución presupuestaria, no se refiere a que no se hayan ejecutado obras de desagüe pluvial con esa previsión presupuestaria. Se trata más bien de un monto que debe prever la Municipalidad para la devolución de la inversión que requerirán las obras a ser ejecutadas en el marco del llamado a LPI para construcción de sistemas de drenaje sustentable en 10 cuencas de la ciudad, con financiamiento por parte del oferente. El monto referencial asciende a 90 millones de dólares.  
Como dicho LPI se encuentra en proceso de evaluación financiera para su adjudicación, es decir, aún no fue ejecutada la obra por motivos de procesos administrativos legales, tampoco se ha ejecutado el fondo de fideicomiso compuesto de recursos provenientes de varios tributos previstos en la Ley Orgánica Municipal y de royalties.



- 
3. TASA POR MANTENIMIENTO DE DESAGÜE PLUVIAL: los ingresos en este concepto en 2018, fueron de aprox. G. 12.000.000.000, de los cuales se destinaron G. 2.014.000.000 al contrato para Limpieza de cauces hídricos, y la diferencia fue distribuida entre las Direcciones de Vialidad y de Servicios Urbanos, las cuales en forma administrativa se encargan de la limpieza de sumideros, cunetas, galerías, etc., que son componentes de los sistemas de desagüe pluvial existentes.
- Este año la Dirección de Vialidad cuenta con una nueva maquinaria consistente en una retroexcavadora para continuar con la limpieza de cauces hídricos en forma administrativa.
4. Daños en la Av. Médicos del Chaco: la obra de mejoramiento vial comprende básicamente la repavimentación de la avenida. Para asegurar que no aparezcan roturas por pérdidas de agua de las cañerías subterráneas, la Municipalidad ha previsto en su presupuesto el cambio de cañerías, la misma se compone de colocación de cañerías de distribución de 100 mm y 160 mm, con los ramales domiciliarios respectivos, todo esto en la franja de veredas. La Municipalidad, no ha realizado excavaciones en la franja de la calzada excepto en una extensión de 2 cuadras partiendo de la Av. Eusebio Ayala, debido a la imposibilidad de ejecutar este rubro en veredas, por la presencia de tuberías de otros servicios como ser fibra óptica.

Todas las demás excavaciones en la franja de la calzada y que la cruzan transversalmente, corresponden a trabajos que la ESSAP como administradora del servicio de provisión de agua, realiza para retirar las cañerías antiguas que se encuentran debajo del pavimento, de modo a evitar que queden aguas acumuladas en dichas cañerías y que puedan emerger causando daños al pavimento. La terminación de la obra municipal está sujeta a la conclusión de estos trabajos por parte de la ESSAP. Tanto la Municipalidad como la contratista están ansiosas por finalizar las obras y ofrecer a la ciudadanía una vía cómoda para transitar. En este momento la empresa tiene orden de suspensión del plazo hasta que la ESSAP concluya su trabajo.

- 
5. Daños en la calle Eligio Ayala c/ Gral. Aquino: Corresponde al sector de las obras del MOPC para construcción de alcantarillado sanitario, a cargo de un consorcio español. Las roturas en el pavimento se dieron por el ingreso de las aguas de lluvia desde la franja de colocación de la tubería, que aún no estaba sellada con pavimento asfáltico. Toda la extensión dañada será repuesta por la contratista.
  6. Humaitá y Ayolas: se habló de un hundimiento del pavimento que no fue tal. Se trata de un punto bajo, donde se encuentra un puente sobre el Arroyo Jaén. En el lugar existe sistema de desagüe pluvial, el cual probablemente se taponó con residuos sólidos arrastrados por el raudal.
  7. Daños en tramos de la obra de desagüe pluvial en el barrio Pinozá: La calle Sajonia quedó clausurada e/ 12 de octubre y Morquio. La calle Yataity Cora se erosionó desde Mencia de Sanabria hasta Sajonia. Los puntos críticos señalados están clausurados y mañana se estarán protegiendo si el clima permite. Esta obra tiene interrupción de plazo por trámite de convenio modificatorio.
  8. En el tramo de obra de pavimento hidráulico sobre la Av. Mcal. López, los raudales arrastraron parte de la señalización. Las obras de construcción de muros sobre el Arroyo Sosa están intactas.
  9. BACHES: luego de un recorrido preliminar, se han encontrado nuevos baches en Av. Eusebio Ayala, Aviadores del Chaco, Artigas, Av. Fernando de la Mora, Médicos del Chaco a ser reparados en la mañana y algunos registros cloacales sin tapa sobre Pettirossi, comunicado a la ESSAP.
  10. Personal de la Dirección de Vialidad se encuentra recorriendo la ciudad para identificar y señalizar los lugares que registren daños y al mismo tiempo, limpiando cunetas y sumideros, considerando que no se puede iniciar trabajos de bacheos debido a la presencia de agua sobre el pavimento. Se espera que en la fecha ello sea factible.
  11. LLAMADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA VIAL: Se recibieron ofertas para los llamados para construcción de muros y adquisición de insumos para pavimentaciones. La próxima semana se realizará la apertura de ofertas para los llamados para obras de regularización asfáltica y de alquileres de equipos para la Dirección de Vialidad.